

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 de Marzo de 2016

Señores.

ACCIONISTAS DE INVERCO ECUADOR S.A.

De mis consideraciones

*Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **INVERCO ECUADOR S.A.** presenta sus estados financieros con resultados razonables en el presente ejercicio económico 2015. Han utilizado los sistemas de Contabilidad generalmente aceptados, sus facturas de compra y venta son autorizados por el S.R.; Todos sus comprobantes de Ingresos, Egresos y Asientos de Diario tienen los respectivos soportes. Sus Estados Financieros presentan una situación razonable.*

Los Estados Financieros Anexos al Balance General al 31 de diciembre de 2015 están a órdenes de los señores Accionistas en el local de la empresa.

ATENTAMENTE



ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC.0918219528